54 (cincuenta y cuatro)

Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

Asunción, 22 de Enero de 2015.

Nota CUOC Nº 36 /15

SEÑORES
INMOBILIARIA REY SOL
Dirección: Alberdi Nº 322 c/Palma
Teléf.: 021 – 491234/5
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a Locación de Inmuebles **Nº 04/14 "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL – PROFOMAF II" ID Nº 285.311,** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Locación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. Nº 34, de fecha 20 de enero de 2015.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberán dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,

Se adjunta copia de la Resolución Nº 34 del 20/01/2015.

Igualmente, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 2051/03 – De Contrataciones Públicas, que expresa que: Toda adjudicación **obligará** (…), a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación…, por lo expuesto, **se pone a disposición de la empresa a su digno cargo el contrato respectivo dentro de las 3 días hábiles de haber recepcionado esta notificación.** Caso contrario, se aplicará lo establecido en el mismo art., que establece: (…) procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta que hubiere presentado el proveedor…

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

RECIBIDO
Por: Pablo Jorge
Firma:
Fecha: 23/01/2015 Hora: 8:22

MINISTERIO DE HACIENDA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/jb